



A ADOZONA, Asociaciones de Industrias de Zonas Francas, Operadoras, Empresas de Zonas Francas y Zonas Francas Especiales

Por este medio les informamos la posposición de la entrada en vigencia de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) prevista para el 4 de marzo. La fecha de implementación de ésta herramienta será comunicada por esta vía en los próximos días.

En este sentido, y con el objetivo de que VUCE se constituya en un instrumento fundamental para la mejora y eficiencia de los procesos de comercio exterior, continuaremos reforzando las jornadas de capacitación.

Atentamente,

Licdo. Enrique Ramírez Paniagua
Director General de Aduanas

Licda. Luisa Fernández Durán
Directora Ejecutiva del CNZFE

